

# Bibliografía reciente sobre las corrientes ideológicas de la Ilustración Española

EDUARDO ESCARTIN\*

EN el breve espacio de este artículo esbozaré las actuales líneas de investigación y los principales centros de interés que el tema de la Ilustración en España ha suscitado en los últimos diez años; sin por ello dejar de referirme al desarrollo historiográfico anterior.

El tema de la Ilustración o penetración de las «luces» en España ha sido polémico desde el mismo momento en que tuvo lugar. Las luchas políticas del XIX hallaron su justificación ideológica en la cultura del XVIII, y cuestiones tan debatidas como la de la ciencia española arrancan de la polémica suscitada por Masón de Monvillieu, por su artículo sobre España publicado en 1783 en la «Encyclopédie méthodique», y que originó la fulminante respuesta, entre otros, de Juan Pablo Forner con su «Oración apologética por la España y su mérito literario». Así, ya en los años ochenta del siglo de las luces, quedaba cristalizada una polémica entre una descalificación total de la tradición y aporte cultural español, y la defensa de éste a costa de menospreciar los avances científicos europeos de los siglos XVII y XVIII.

Las luchas civiles del siglo XIX y parte del XX buscaron en la decimoctava centuria el origen de sus enfrentamientos. La cuestión religiosa, o sea, si el catolicismo fue o no un obstáculo para la recepción de las nuevas ideas científicas y culturales, se convirtió en la cuestión central para valorar el siglo. Sin embargo, esta valoración sobre la mayor o menor heterodoxia del XVIII se realizaba con la óptica de historiadores inmersos en las convulsiones de la revolución liberal, lo que explica la descalificación del siglo por parte de Menéndez Pelayo, o bien la exaltación de Carlos III precisamente por la expulsión de los jesuitas.

A partir de 1945, debido al cambio de las circunstancias políticas y culturales de Europa, que también repercutió en nuestro país, se inicia una nueva revisión del legado del siglo XVIII en los planos internacional (v. Palacio Atard), política general y administrativa (v. Rodríguez Casado) y en el plano cultural (P. Peñalver), señalando en especial las grandes realizaciones materiales y la faceta hispanoamericana de la Monarquía católica, aspecto este último que ha llevado a cabo la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

\* Eduardo Escartín Sánchez nació en Barcelona en 1945. Doctor en Filosofía y Letras (sección Historia). Profesor titular de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona desde 1978.

Frente a la oposición ilustrada agnóstica, o fuertemente anticlerical y católica, enemiga de cualquier innovación, en los años cincuenta y comienzos de los sesenta aparece un nuevo esquema ideológico, entre el innovador, ignorante de la tradición propia, y el inmovilismo reaccionario, en la figura del seguidor de la modernidad tradicional que caracterizaría una ilustración española plenamente cristiana y basada en el eclecticismo filosófico. Esta tesis de Peñalver (*La modernidad tradicional*, 1955) y Rodríguez Casado (*Conversaciones de H.<sup>a</sup> de España*, Vol. III, 1965) la ha matizado recientemente M. Batllori, S. J., al tratar el tema de la Ilustración cristiana («Un problema central del siglo XVIII: Ilustrado i cristianisme» en «A través de la Historia y la cultura», 1979), prefiriendo la denominación de cristianos ilustrados.

En los años cincuenta, tres obras que conservan su plena vigencia fueron piedras miliare para conocer la Ilustración española: «El pensamiento político del despotismo ilustrado», de L. Sánchez Agesta (1.<sup>a</sup> edición 1953; 2.<sup>a</sup> edición, 1979), donde se analiza la ideología del despotismo ilustrado en tres grandes figuras: Feijoo, Campomanes, Jovellanos. La otra gran síntesis fue la de Jean Sarrilh «La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII» (traducción española, 1957), aunque continuó en la línea polémica de Ilustración versus cristianismo en general, e ignoraba las aportaciones españolas después de 1936. Por último, en 1960 Richard Herr publica «España y la Revolución del siglo XVIII», traducida en 1964 y reimpresa en 1973, es fundamental la aportación del autor al resaltar las actitudes contradictorias de los ilustrados ante la revolución surgida de los principios que profesaba. Colofón de toda esta época historiográfica, y a guisa de ensayo, tenemos el sugerente libro de Julián Marías «La España posible de Carlos III» (1963), que plantea la hipótesis de una compatibilidad entre las posiciones más inmovilistas y las más renovadoras gracias a un término medio prudente y reformista encabezado por el rey.

Finalmente, para el período 1945-1965, tenemos la magnífica síntesis bibliográfica de M. Batllori, S. J., «Las relaciones culturales hispano-francesas del siglo XVIII. Directrices historiográficas de la posguerra» (196? traducida al catalán con notas y puesta al día hasta 1970 en «Catalunya a l'epoca moderna» (1971).

La historiografía más reciente sobre la Ilustración se ha situado en la edición de textos y autores de la época, el estudio de las figuras de la Ilustración, de los medios de difusión del pensamiento ilustrado, y el estudio parcelado de los diversos sectores de la cultura del XVIII, la repercusión de las nuevas ideas en los estamentos tradicionales, etc. Por el contrario, se ha renunciado a las grandes síntesis, basadas en el ser de España, la idiosincrasia de sus habitantes o las requisitorias contra el pasado, sean del signo que sean.

Uno de los mayores especialistas en la cultura del siglo XVIII, Antonio Mestre, ha dado recientemente (*Actas del*

Coloquio sobre la Ilustración española —Alicante—, 1985) una diáfana definición de la Ilustración: «Vendría a ser el proceso de autonomía de los diversos campos de la cultura, ciencia, historia, economía o política, que con anterioridad aparecieron ligados en una interpretación unitaria coronada por la teología. «Y es en este sentido que las investigaciones recientes se han orientado. Se procura en la actualidad conocer lo que fue la Ilustración en cada campo, tanto en el plano teórico, como su plasmación en la realidad. Para hacer nuevas síntesis interpretativas de la Ilustración española o apresurados paralelismos con la Ilustración europea, es preciso todavía un gran aporte de materiales sobre la realidad histórica del XVIII español.»

Vicente Palacio Atard en esta nueva etapa de estudio de nuestro siglo XVIII ha sido pionero, tal como lo fue en la anterior, con su libro «Los españoles de la Ilustración» (1964), que en forma miscelánea aborda una serie de temas clave en la acción del reformismo ilustrado, desde las nuevas poblaciones hasta los colegios mayores y el periodismo.

OBRAS GENERALES  
Y FUENTES

Entre las más recientes obras de Historia general tenemos dos importantes aportaciones: Carlos E. Corona, con su capítulo «La Ilustración» en la «España de las Reformas», tomo X de la «Historia general de España» (Rialp, 1983), y el capítulo «La cultura española entre el Barroco y la Ilustración», con las documentadas colaboraciones de G. Stiffoni en su estudio de la evolución del pensamiento ilustrado en España hasta la llegada de Carlos III; F. Aguilar Piñal, para las «Academias», y L. M. Enciso, «Prensa y opinión pública», inserto en «La época de los primeros Borbones» (1700-1759), tomo XXIX, volumen II de la «Historia de España», de R. Menéndez Pidal (1985). A pesar de las limitaciones cronológicas de este volumen, es conveniente señalar los paralelismos entre los estudios de Corona y Stiffoni en obras de conjunto bastante similares.

Los dos autores coinciden en señalar el origen de la Ilustración en la crítica científica de los «novatores» hacia 1670/1680, subrayar la creciente importancia de los estudios de Historia de la Ciencia para tener una visión correcta de la Ilustración española; sin embargo, Stiffoni minimiza la originalidad e influencia de lo que llamaríamos «La crisis de la conciencia europea en España» (1680-1715), además de acentuar la incompatibilidad entre los progresos científicos y sociales y la Iglesia Católica, que mayoritariamente se oponía al progreso. Por el contrario, Corona demuestra convincentemente, siguiendo a Maravall, que en los siglos XVI y XVII existe un precedente de la ideología que informaría la Ilustración española, sin que ésta dependiese tanto de los influjos europeos, y que en los países católicos como España y Portugal existen posiciones intermedias que concilian fe e Ilustración. Aunque más centrado en la literatura y en la transición de la Ilustración al Romanticismo, reviste interés la colabora-

ción de Albert Derozier en la «Historia de España» dirigida por Tuñón de Lara, volumen VII (1980).

Como repertorios bibliográficos útiles es necesario mencionar la reedición de la obra de J. Sempere y Guarinos, «Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del Reinado de Carlos III» (1969), y la importante tarea de F. Aguilar Piñal, «Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII», que llega hasta la letra K; 4 vols. (1981-1986. Por último hemos de señalar los dos grandes congresos celebrados recientemente sobre la Ilustración en general; son el de Alicante (1985) y el de Oviedo (octubre 1985); de este último las actas aún no se han publicado. Destacaremos las ponencias introductorias en el coloquio alicantino, que constituyen un buen reflejo de la actividad investigadora en el XVIII: en las de ciencia: «Ciencia e Ilustración. La incorporación de España a la revolución científica», de Emilio Balaguer; en la sección de Historia y crítica literaria, «Historia crítica y reformismo en la Ilustración española», de Antonio Mestre; en la de imprenta y libros en el siglo XVIII, Francois López, «Sobre la imprenta y librería en Valencia en el siglo XVIII»; en relaciones Iglesia-Estado, «Relaciones entre Iglesia y Estado en el siglo de las luces», de Rafael Olaechea; «De la Ilustración al liberalismo», con una ponencia de idéntico título de Gerard Dufour. Por último, cabe destacar la obra de Gonzalo Aries «El Antiguo Régimen: los Borbones», de la «Historia de España» de Alfaguara (1975).

Como la más reciente aportación en el campo de la Historia del Pensamiento tenemos el libro de J. L. Abellán «Historia Crítica del Pensamiento español», Tomo III: «Del Barroco a la Ilustración. Siglos XVII y XVIII» (1981). En los estudios de Historia de la Ciencia es donde se han realizado avances más espectaculares, y especialmente en el período 1680-1715. También se resalta en este período crítico de transición del Barroco a la Ilustración, el papel desempeñado por las Universidades de Valencia y Zaragoza, con una tradición científica más crítica y menos escolástica.

Juan Vernet Ginés, en su «Historia de la Ciencia Española» (1975), ofrece en el capítulo correspondiente una abundante bibliografía. Obras imprescindibles para todo el XVIII son las de J. M. López Pinero: «La introducción de la Ciencia moderna en España» (1969), y «Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII» (1979).

Más limitada a la historia de la técnica, tenemos una excelente monografía sobre historia de la ingeniería de Antonio Ruméu de Armas: «Ciencia y tecnología en la España ilustrada, la Escuela de Caminos y Canales».

También son obras de obligada consulta para esta temática: J. L. Peset y Antonio Lafuente: «Ciencia e Historia de la Ciencia en la España Ilustrada», en el «Boletín de la Real Academia de la Historia» (1981), y los aspectos científicos de la obra de Vicente Peset Llorca «Gregori Mayans i la cultura

*AVANCES CIENTÍFICOS  
ACADEMIAS Y  
SOCIEDADES  
ECONÓMICAS*

de la Ilustración» (1975). Para los aspectos concretos de Historia de la medicina: L. S. Granjel: «La medicina española del siglo XVIII» (1979), que contiene una completa bibliografía.

F. Aguilar, en el volumen citado de la Historia de Menéndez Pidal, estudia las Academias de erudición o de ciencias que, nacidas de algún estímulo privado, la mayor parte de ellas consiguieron la protección real y el carácter oficial. Estas instituciones, típicas del mundo ilustrado, son estudiadas según su especialidad. Sobre la Academia Española destaca el trabajo de F. Lázaro Carreter sobre el primer fruto de la corporación: «Crónica del Diccionario de autoridades (1713-1740)» (1972). En el campo de la Historia destacan las de la Historia de Madrid y la de Buenas Letras de Barcelona y la efímera Academia Valenciana de Gregorio Mayans, estudiada por A. Mestre en «Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII» (1970), y la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, estudiada por F. Aguilar Piñal para el siglo XVIII (1966).

En las Bellas Artes destaca la de San Fernando, de la que existe una completa monografía de Claude Bedat «L'Académie des Beaux Arts de Madrid (1744-1808)» (1973). De las seis Academias que a finales del siglo XVIII existían en Madrid, de «Derecho y Práctica», la de Santa Bárbara, fundada en 1763, es la única que cuenta con un estudio singularizado: Antonio R. Kisco, «La Real Academia de Santa Bárbara de Madrid (1770-1808). Naissance et formation d'une élite dans l'Espagne du XVIII<sup>e</sup> siècle» (1979).

En las Academias de Ciencias y Medicina destaca la «Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla», estudiada por Antonio Hermsilla (1970).

El tema de las Sociedades Económicas de Amigos del País se empezó a tratar en el período anterior a los años setenta y de entonces para acá se ha continuado haciendo su estudio exhaustivo. Entre la numerosa bibliografía destaca el trabajo de Georges y Paula Deimerson, «Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador» (1974), y el de Barreda Fontes, J. M., y Carretero Zamora: «Ilustración y Reforma en la Mancha. Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País» (1981).

PRENSA  
Y OPINIÓN  
PÚBLICA

Tal es el título con que L. M. Enciso, precursor en el estudio de estos temas en los años cincuenta, hace una brillante síntesis en el volumen de la Historia de Menéndez Pidal. La prensa periódica como instrumento de difusión cultural e influencia en la opinión pública es un fenómeno dieciochesco. Otro de los instrumentos de influencia sobre la cultura popular, no siempre coincidente con la élite, fue el teatro, estudiado también bajo este aspecto, aparte del intrínsecamente literario. A esta problemática hay que añadir la difusión y divulgación cultural a través del libro, tratados por L. M. Enciso en «La Imprenta Real a fines del XVIII (1782-1795)», en «Revista de la Universidad de Madrid» (1971) y Lucienne

Doumergue, «Censure et lumiere dans l'Espagne de Charles III» (1983).

En cuanto a prensa legal, P. J. Guinard nos da una visión de conjunto en la «Presse Espagnole de 1737 a 1791. Formation et signification d'un genre» (1973), y con gran acopio de datos, F. Aguilar Piñal: «Prensa española del siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos», «Cuadernos Bibliográficos», n.º 35 (1978). De sumo interés es la reproducción facsímil del «Diario Pinciano», con un estudio preliminar de Celso Almuíña (1978). Aportación de gran utilidad para el conocimiento de la opinión pública y la historia de la prensa son los libros de Teófanos Egido, «Prensa clandestina española del siglo XVIII» (1968) y «Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)» (1971), bien enmarcado con el prólogo de A. Bethencourt.

En cuanto al teatro como cátedra de costumbres, es indispensable la obra de Celso Almuíña «Teatro y cultura en el Valladolid de la Ilustración» (1974).

El benedictino gallego y el erudito valenciano son las figuras que los estudios han suscitado y en cuya obra más se ha profundizado en los últimos tres lustros, tal como en el período anterior lo fue la figura de Jovellanos, que, obviamente, aún suscita interesantes estudios, como el de J. P. Clement: «Las lecturas de Jovellanos. Ensayo de reconstrucción de su biblioteca» (1980).

El enfrentamiento que por talante y ejecutoria vital tuvieron Feijoo y Mayans se ha reproducido hoy en cierta escala entre los historiadores de Valencia, Alicante, y también Catalunya con especialistas del resto de España sobre cuál fue más relevante en la Ilustración española: Feijoo o Mayans. Palacio Atard ha delimitado la polémica diciendo: «Hoy en día no cabe interpretar a Feijoo y a Mayans como figuras antagónicas a pesar de sus antagonismos personales, sino complementarias y distintas en el panorama cultural de su tiempo, exponentes ambos de un mismo empuje dinámico, aunque percibido con distinta sensibilidad». Feijoo, quizá, era menos profundo, pero fue un gran ensayista y divulgador, lo que era importantísimo para un intelectual del XVIII, y Mayans más profundo y especializado; por su carácter, tuvo menos capacidad de comunicación y por lo tanto menos popularidad.

Alrededor de la figura de Feijoo y su época se ha formado un importante centro investigador en la Cátedra Feijoo y el Centro de Estudios del siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, recogiendo el permanente interés de Asturias por la Ilustración, que arranca del estudio del insigne Jovellanos. Entre las publicaciones de este núcleo asturiano, abierto a todos los estudiosos del XVIII, que tan acertadamente dirige el profesor J. Casón González con otros valiosos colaboradores, destaca el «Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII», iniciado en 1973 y cuyo último número es de 1983, aunque se ha publicado la parte de información bibliográfica

*FEIJOO Y  
MAYANS*

en el «Boletín de Bibliografía dieciochesca», que ha publicado dos números en 1980. Igualmente digna de mención es la colección de «Textos y estudios» de la mencionada cátedra. En el haber de este centro figura también la organización de dos simposios (1964, 1976) sobre la obra y la época de Feijoo; del segundo de estos eventos las actas han aparecido en 1981 (2 vols.), y un congreso sobre la Ilustración (octubre 1985), antes mencionado. Por último hay que citar la reciente edición, por G. Stiffoni, del «Teatro crítico» de Feijoo (1986).

El estudio de Mayans, vida, obra y época, infatigablemente llevado a cabo por A. Mestre desde las Universidades de Alicante y Valencia, ha dado lugar a una copiosa bibliografía, de la que seleccionaremos: A. Mestre: «Ilustración y Reforma de la Iglesia. Pensamiento político y religioso de D. Gregorio Mayans y Sisear (1699-1781)» (1968); V. Peset, «Gregori Mayans i la cultura de la Ilustrado» (1975), y la edición del «Epistolari de Mayans», iniciada en 1973, con cinco volúmenes publicados, con introducciones de Peset y Mestre, agrupando el volumen cuarto los escritos económicos, convenientemente prologados por Ernest Lluch. Por último, el «mayansismo» celebró sus estados generales en el Congreso sobre Mayans (Valencia, 1979) y cuyas actas fueron editadas en 2 vols. (1981). Los principales temas tratados fueron «Mayans y el pensamiento político de su tiempo», en la que resaltaríamos las aportaciones de Maravall y P. Molas; «La obra cultural de Mayans», con la ponencia de M. Batllori «Gregori Mayans i la cultura italiana»; «La filología del XVIII», con una excelente síntesis de Antonio Tovar; «La enseñanza y la Universidad», con los trabajos de A. Mestre «Mayans y Oliva» y José Luis Peset «Ciencia y nobleza y Ejército en el Seminario de Nobles de Madrid (1770-1788)», y «El derecho, la práctica jurídica y los problemas económicos del siglo XVIII».



P. Feijoo